



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057

PROCESO CAS Nº 343 -2018-MML-GA-SP

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los servicios de **TRES (03) TÉCNICOS EVALUADORES PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Transporte Urbano – Subgerencia de Estudios de Tránsito y Transporte

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia (1) | Experiencia profesional mínima de un (01) año en el sector público y/o privado, desempeñándose en áreas de tránsito y transporte. |
| Competencias (2) | Capacidad de resolución de problemas Capacidad analítica Organización y responsabilidad en el trabajo. Trabajo en equipo Compromiso Comunicación efectiva |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3) | Bachiller en Ingeniería Civil, Ingeniería de Transportes, Ingeniería Industrial y/o carreras afines. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Curso de AutoCAD |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5) | Deseable: Conocimientos vinculados a movilidad urbana, seguridad vial. Conocimientos de Microsoft Office Conocimiento de normatividad y aspectos técnicos referidos a Tránsito y Transporte. |



III. CARACTERÍSTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

- a) Evaluación de las solicitudes referidas a proyectos de transporte, tránsito a implementarse en la Red Vial Metropolitana.
- b) Evaluación de las solicitudes de propuestas de modificación de la geometría vial para mejorar las condiciones del tránsito y/o accesibilidad presentados por entidades públicas o privadas.
- c) Elaboración de Estudios de Velocidades sobre las principales vías de Lima Metropolitana.
- d) Atención a solicitudes de autorización por delegación para intervenir Vías Metropolitanas.
- e) Elaboración de Informes Técnicos por cada solicitud asignada.
- f) Inspecciones de campo para el desarrollo de las funciones asignadas.
- g) Otras funciones que le asigne la Subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Gerencia de Transporte Urbano - Subgerencia de Estudios de Tránsito y Transporte |
| Duración del contrato | Inicio: 17 de Julio del 2018 Término: 30 de Setiembre del 2018 |
| Remuneración mensual | S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |